

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.278

Segovia.—Viernes 18 de Agosto de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

SEVILLA BAJO LA PISTOLA TERRORISTA

La pluma se resiste a seguir trazando sobre las cuartillas la sincera protesta que brota nuevamente de lo más hondo de nuestra conciencia ciudadana. Son muchas las que hemos hecho públicas contra el estado anárquico que palpita en varias regiones de España y muy especialmente en Sevilla, la hermosa ciudad del Guadalquivir, convertida en guarida de los enemigos del orden y de la sociedad. Nuestra voluntad no puede desmayar en estos instantes en que es preciso hacer llegar de todos los rincones de nuestra Patria a las altas esferas del Gobierno, la protesta más enérgica, aunque respetuosa, contra la pasividad que se viene observando ante tantos y tan graves hechos criminales, de los que es víctima la clase patronal. ¿Cuántos patronos han caído en la ciudad del Betis bajo el proyectil de la pistola terrorista? Muchos. Y anteayer, uno más; ayer, un contratista y dos hijos suyos y un propietario de camiones de transportes. Por añadidura, borbota la huelga planeada por los elementos comunistas, que tienen paralizada la vida industrial sevillana.

Justo es hacer constar los esfuerzos que realiza el gobernador civil de aquella capital para acabar con el estado anárquico. Mas, ¿qué puede hacer esa autoridad si de «arriba» no surge la iniciativa, la declaración contundente, el propósito de actuar y aun la actuación misma contra los asesinos del orden y de la humanidad?

Sevilla agoniza bajo el peso de una organización de extremistas, cuyos componentes obran a impulsos de influencias extrañas sin reparar en la angustiosa situación de sus propios hogares. Ayer mismo, grupos de mujeres, esposas quizá de esos mismo que abaten a los elementos representativos de la industria y el comercio, visitaron al gobernador para pedirle, angustiadas, que se resolviera el conflicto obrero porque ellas y sus hijos carecen de lo más indispensable para subsistir. El cuadro no puede ser más patético.

Como colofón a esos crímenes sociales, colofón impregnado de tristes enseñanzas para el Gobierno, se produce en Aznalcollar el suicidio del que fué acomodado labrador don José Mateo Borrero, honorable, digno, septuagenario que dedicó toda su vida a cultivar amorosamente sus campos. Se ha privado de la vida porque estaba arruinado económicamente con motivo de los trastornos sociales y del poco rendimiento de las sementeras que le han impedido abonar los jornales a sus obreros. El labrador honrado ha desaparecido de este mundo porque no ha podido cumplir sus obligaciones a causa de actuaciones extrañas.

Nosotros, poseídos de la más profunda indignación contra los elementos que han confundido la libertad con la anarquía, pedimos al Gobierno que fije su mirada en Sevilla, en todas las ciudades que sufren los efectos del mismo desequilibrio social, en el campo mismo, y que impregne bien su retina con el tono de los acontecimientos que se suceden. Luego, sólo tendrá que consultar con su conciencia para saber a qué atenerse. El pueblo todo lo pide así y confiamos en que nuestros gobernantes, hombres de corazón y patriotas, no permitirán que esto siga un día más.

EL PARQUE NACIONAL DEL GUADARRAMA

El presidente de la Diputación de Segovia pide que se amplíe a la vertiente N. y N.O. de la cordillera Carpetovelónica

El escrito elevado al ministro de Obras públicas por el presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Segovia, del cual anticipamos ayer una breve referencia, dice en síntesis:

«Don Gregorio López Carretero, presidente de la Diputación de Segovia, ha solicitado que el Parque Nacional que trata de crearse en la vertiente meridional de la cordillera Carpetovelónica, según Decreto de 4 de los corrientes, enclavada en la provincia de Madrid, se amplíe a la vertiente norte y noroeste de la misma, en la parte comprendida en la provincia de Segovia, en los términos de San Ildefonso, Revenga, La Losa, Ortigosa, Monte Otero, Herreros y El Espinar, comprendiéndose dentro de su perímetro los magníficos pinares de Valsain, Garganta de las Aguas, vertiente de Cubillos, La Chifarda, Cotera del León, pinar de El Paular y de La Cinta, robledales del Valle del Lozoya y terrenos situados entre Revenga y El Espinar, fácilmente repoblablos, con lo que quedaría constituido el

Parque Nacional de Madrid, que nada tendría que envidiar a ninguno de los Estados Unidos.

El coste de estos territorios sería mínimo, si se tiene en cuenta que lo que vale, como los jardines de La Granja, el pinar de Valsain, el bosque de Riofrío, con sus palacios artísticos y magníficos, fuentes únicas en España, de belleza insospechable, los pinares seculares de altura, no igualados por ningunos otros, son elementos de tal originalidad que les hace indispensable a la declaración de Parque Nacional.

Ningún sitio reuniría más elementos y mejores comunicaciones que el Parque Nacional del Guadarrama, una vez electrificada la línea férrea de Madrid y construido el Madrid-Burgos, ya en vías de construcción, y complementarios de tranvías, que habrían de surgir desde el momento que es un hecho la acción del pueblo de Madrid a realizar excursiones a la Sierra, que cada día se manifiesta con más ímpetu y en proporciones más avasalladoras.»

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Cómo se distribuyen en su presupuesto los 58 millones con que cuenta para su desenvolvimiento

En estos momentos en que tanto apasiona el problema agrario y con tanto interés se sigue por el público cuanto afecta a la implantación de la ley de Reforma agraria, consideramos conveniente el conocimiento de cómo el organismo encargado de llevarla a efecto tiene distribuidas las sumas asignadas para el cumplimiento de su cometido.

Como se sabe, éstas son: 50 millones de pesetas consignadas como primera anualidad para la implantación de la reforma en el presupuesto del ministerio de Agricultura; 8.333.333 pesetas del crédito extraordinario concedido por la ley de 31 de Diciembre de 1932 para las atenciones derivadas de la realización de asentamientos, y 370.000 pesetas como producto de fincas en administración, ingresos extraordinarios y multas de ocultadores.

En total, pues, los recursos con que cuenta el Instituto se elevan a pesetas 58.703.333, las cuales se hallan distribuidas del modo siguiente:

En el título primero se asignan pesetas 50.000 para gastos de la Asamble general. En el segundo, las asigna-

ciones del presidente y vocales se consiguen en 187.000 pesetas, y en 150.000 el importe de las dietas a los consejeros.

El título tercero, relativo a la Dirección general, contiene las siguientes partidas:

Para personal facultativo, 930.000 pesetas.

Idem idem técnico, 792.000.

Idem idem administrativos, 350.000.

Idem idem auxiliar, 480.000.

Idem idem subalterno, 115.000.

Para remuneración de funcionarios de Agricultura se asignan 20.000 pesetas; 400.000 para aumento de jornada al personal; 58.000 para gratificaciones por jefatura; 218.000 para los vocales técnicos e inspectores provinciales y 130.000 para gratificación a funcionarios que no perciben sueldo por el Instituto.

Todas estas atenciones de personal importan 3.435.000 pesetas.

En material y alquileres se presupuestan 288.000 pesetas; en la adquisición de mobiliario y biblioteca, pesetas 260.000; para los gastos de las delegaciones provinciales, 900.000; y

para indemnizar a los registradores de la Propiedad, 300.000.

El reembolso a los servicios de Colocación por sus suplidos, se fija en pesetas 248.000, y los seguros agropecuarios, en 200.000.

Los gastos de las juntas provinciales consignados en el título IV se elevan a 835.000 pesetas.

La realización de asentamientos se cifra en 38.333.333 pesetas; el pago de pago de expropiaciones y abono a los explotadores de fincas se calcula en siete millones; en dos las cargas y gravámenes de las fincas expropiadas; en 500.000 pesetas las rentas a los propietarios en casos de ocupación temporal; en otra cifra igual, la concesión de auxilios a las Comunidades de campesinos; en 300.000 la compra de fincas ofrecidas voluntariamente, y en 300.000 cada una de las dos partidas para los gastos del cultivo directo y pago de contribuciones.

LA SITUACION POLITICA

Ayer hubo gran batida en las Cortes. Momentos antes de empezar la sesión, los pasillos de la Cámara se hallaban llenos de diputados. Estos, al toque de rebato del Gobierno, abandonaron sus rincones estivales, donde placidamente sesteaban, libres de los calores veraniegos y acudieron dispuestos a prestar, con sus sufragios, la ayuda ministerial que se les pedía, con una disciplina que, como la militar, obedece sin discutir, aunque se les mande colocar la cartuchera en el cañón del fusil.

Y esos diputados, para quienes no tienen interés alguno los grandes problemas nacionales, como se demuestra con los debates, casi desiertos de representantes del pueblo de la mayoría en la ley de Arrendamientos rústicos, no vacilaron en trasladarse a la capital de España para sacar al Gobierno del conflicto en que se hallaba e impedir su caída—que lo dudábamos—en el caso de que no hubiera «quórum». Pero no hubo necesidad de que el señor Azaña y sus compañeros de Gabinete se pusieran en el trance de marcharse del Poder o de decir que el «quórum» no era preciso para seguir gobernando. Le tuvieron por 233 votos, con ninguno en contra. ¿Qué más da este triunfo, tan penoso, del señor Azaña?—dirá el señor Lerroux. Y ya lo ha dicho el jefe de los radicales, los cuales—entre paréntesis—se abstuvieron de la votación, añadiendo don Alejandro que aun así no se afirma más en el mando y repitiendo que las vacaciones las dará él. A estas manifestaciones del señor Lerroux, hay que agregar las de un diputado de su minoría: «Como se afirma más es sin el «quórum», porque no se irá». Ahora va a resultar, pues, que con la victoria que ha conseguido es cuando más se tambalea. ¿Qué cosas más raras nos depara la política de estos tiempos nefastos, en que la cuestión social sigue tomando proporciones espantosas! ¡Diganlo si no los nuevos atentados ocurridos ayer en Sevilla, víctima de las vandálicas proezas del terrorismo sindical!

Sin embargo, y es lo cierto, que no obstante el éxito gubernamental de ayer en las Cortes—¡pobre éxito, alcanzado con tantos sudores!—la situación política continúa sin despejarse. Quedan el Convenio con el Uruguay, la escisión de los radicales socialistas, con sus bases famosas, anunciándose que el Congreso nacional del partido desautorice a su minoría, con otros graves problemas latentes, si no surgen otros nuevos, pues aun cuando se empuje el señor Azaña en aparente tranquilidad, lo seguro es que el Gobierno tiene una crisis interior que a otro, con más sensibilidad, le hubiera hecho arrojar por la borda de un buque que se hundía, el lastre que le obliga a zozobrar; crisis que no desaparece y mucho menos la que afecta a su orientación, en lo referente a los intereses nacionales, aunque cambiara de procedimientos—puesto que ya su fracaso no es remediable—, como se lo propuso ayer en la Cámara el señor Martínez Barrios, censurándole que se mantenga en una obra infecunda que el país no comparte.

No lo ve así el señor Azaña o aparentemente no percibirlo, puesto que insistió—al contestarle—en sostener su posición, manifestando que la opinión lo mismo puede estar con él que con sus adversarios, pues nadie sería capaz de demostrar hacia qué lado tiende. Bien está que no cuente con Prensa; pero, ¡qué falta le hace, si los que le rodean le exteriorizan su entusiasmo por sus grandes dotes de estadista!

Además, nada hay tan frívolo como pensar que este Gobierno y sus huestes mayoritarias no se sacrifican por sus

Será embajador de Rusia en España el señor Lunatcharski

El ministro de Estado dijo anoche a los periodistas:

«El Gobierno ruso nos ha pedido el «placet» para el nombramiento de embajador en España a favor del señor Lunatcharski, y hemos contestado aceptando con mucho gusto, no sólo por atender el requerimiento de Rusia, sino por tratarse de una figura internacional de gran mérito.

El nuevo embajador es escritor conocido en todo el mundo. Es autor de varias obras de carácter político y también notable comediógrafo. Su reputación, anterior a la revolución y cimentada durante ella, le sitúa en el rango de las grandes figuras internacionales.»

LA SITUACION EN SEVILLA

convicciones ideológicas, no moviéndoles el deseo de perdurar en el Poder. Esto respondió el señor Azaña al señor Martínez Barrios y sus partidarios, tan contentos, con eso del sacrificio, aunque la nación clama, compadecida todos los días: Pobrecillos; que cese el sacrificio inmenso que tanto nos «duele», ¡que no se sacrifiquen más!

Venta de casas se hace en esta ciudad. Para tratar, con don Tomás Guerra, calle de Juan Bravo, número 41.

Un contratista y dos hijos suyos gravemente heridos a tiros y otro patrono herido gravísimo de una cuchillada

El gobernador procederá con toda energía contra los directores del paro acordado para hoy

Agresión a dos obreros libres

Sevilla, 18.—Cuando ayer tarde regresaban del trabajo los obreros libres del muelle Domingo Cuenca Galán y Francisco Cuenca Pozo, al llegar a la Gran Plaza, del barrio del Nervión, se vieron rodeados por un grupo de veinte hombres, que les acometieron furiosamente, tachándoles de esquirotos.

Ambos obreros trataron de defenderse, haciendo el primero uso de una pistola, que le fué arrebatada; pero por la superioridad numérica de sus agresores lo hubieran pasado muy mal de no haber llegado oportunamente unas guardias civiles y de Asalto que les auxiliaron y pusieron en fuga a los agresores, de los que varios quedaron detenidos.

Domingo Cuenca fué asistido de varias heridas incisas y otras de mordedura, y su compañero, de heridas contusas.

LA DICTADURA SOCIALISTA

Vuelve a ser objeto de comentarios la desmedida pasión de ánimo que siente el ministro de Trabajo por la dictadura proletaria. En el fondo de su ser piensa, sin duda, en la dictadura personal, apoyándose en el consentimiento del partido, y haciéndose su único, indiscutible y eterno intérprete. Todos los dictadores son así. Unos hablan de los supremos intereses del país y se erigen en sus intérpretes auténticos; otros, de los intereses de una clase; en el fondo son idénticos: dictadura personal mientras viva el dictador. Después resulta que todas las dictaduras son secuestros de la soberanía y secuestros del interés nacional, a los caprichos del dictador. Cuando caen arrastran al régimen político y las clases que les mantuvieron y a las instituciones que crearon.

Estos reiterados discursos del señor Largo Caballero parecen más bien las voces del enano de la venta. Bien examinada la cuestión, no se ve por ninguna parte la posibilidad de una dictadura.

En primer término, las masas obreras españolas están divididas en dos grandes bandos. Es seguro que los sindicalistas no aceptarían una dictadura de sus enemigos políticos, y contra ellos, no contra la burguesía, habría de luchar el socialismo.

Además, en las filas socialistas no es unánime, ni mucho menos, el deseo de una dictadura. En este punto las discrepancias del presidente de la Unión General de Trabajadores, señor Besteiro y las del presidente del Partido, señor Largo Caballero, son notorias. Puede afirmarse que son muchísimos más los que estiman acertado el criterio del señor Besteiro, que los que siguen al ministro de Trabajo; aun cuando, aparentemente, éste obtenga resonantes adhesiones de una masa de oyentes enloquecida por la posibilidad de un Poder a perpetuidad. Siguiendo de cerca la interpretación materialista de la Historia, vendríamos a parar en que las ambiciones económicas personales mueven más los ánimos que los intereses de clase, inevitablemente ligados y subordinados a los intereses del país.

Aun hemos de hacer otro reparo. Toda dictadura, como hecho de fuerza que es, necesita una base de bayonetas. Rusia creó el ejército rojo. ¿Podría asegurar el señor Largo Caballero que también aquí se cuenta con la posibilidad de una armada socialista, al servicio del dictador? Mas bien sería una guardia pretoriana para quitar y poner emperadores marxistas.

Cuando el señor Largo Caballero habló la primera vez de la dictadura de su partido y específicamente de sus partidarios, casi se conmovieron las esferas. Pero con tanto repetirlo está desacreditando esa dictadura. Ya lo oímos con la misma tranquilidad con que se oye ilover.

Un contratista y dos hijos suyos gravemente heridos a tiros y otro patrono herido gravísimo de una cuchillada

El gobernador procederá con toda energía contra los directores del paro acordado para hoy

Patrono herido de una cuchillada

Sevilla, 18.—En la calle de Sierpes, y a la puerta del café Nacional, un individuo se acercó al dueño de unos camiones, llamado José Alvarez García, de treinta y cinco años, y le dió un corte en el cuello, produciéndole la sección incompleta de la tráquea. El herido se encuentra en grave estado.

La Policía ha logrado detener al autor del crimen.

Un contratista y dos hijos suyos heridos a tiros cuando se hallaban en la oficina

Sevilla, 18.—A las ocho y media de la noche, un «taxi» que no llevaba matrícula paró frente al número 34 de la calle de Adriano. En esta casa están instaladas las oficinas del contratista de transportes don José Fernández Aramburu.

Del automóvil descendieron varios individuos, y desde la ventana de las

oficinas hicieron fuego contra el contratista, que en aquel momento se encontraba con dos hijos suyos, de dieciocho y quince años de edad.

Las balas alcanzaron a los tres y les causaron heridas graves.

Los heridos fueron llevados al Equipo Quirúrgico. Los agresores se dieron a la fuga. En el Equipo Quirúrgico fué asistido don José Aramburu de una herida por arma de fuego en la región glútea derecha, sin salida; otra en el antebrazo derecho, con salida y fractura comminuta del radio; grave.

Sus hijos José de una herida en la región lumboilíaca, sin salida, de pronóstico grave, y Leandro de una herida en la región costal derecha y otra en la lumboilíaca, también muy grave.

Dentro del despacho la Policía encontró varios casquillos y balines de pistolas de diferentes calibres.

La Policía tiene las señas de los agresores, que les ha facilitado una persona que vió cómo se cometía el atentado.

La huelga proyectada para hoy por los comunistas

Sevilla, 18.—De madrugada se acentuaron los rumores de huelga general. La Unión local de Sindicatos, que ve perdida la huelga del puerto, se propone realizar un último esfuerzo.

Ocasión propicia han encontrado los comunistas en el acuerdo de huelga general del ramo de tejidos, anunciada con arreglo a la ley y que ha de comenzar hoy viernes, día 18, durando hasta el 19. Los comunistas han aprovechado este movimiento y han publicado un manifiesto dirigido a sus afiliados, a la C. N. T., U. G. T. y Sindicatos autónomos, declarando la huelga general durante esas cuarenta y ocho horas, para obtener, dicen, la solución favorable de todos los conflictos pendientes, libertad de los obreros detenidos, apertura de los Sindicatos, disolución de la organización patronal y destitución del gobernador.

Aunque la clase obrera se halla realmente cansada, es de temer que se paraliquen algunos sectores de la actividad sevillana durante esas cuarenta y ocho horas.

El gobernador ha adoptado toda suerte de medidas de precaución y está dispuesto a que los servicios funcionen normalmente y a que el comercio abra sus puertas, aunque los dependientes no acudan al trabajo.

El gobernador lamentó esta nueva perturbación que sufre la vida sevillana.

—Espero—dijo—que no faltará la

†
EL ILUSTRISIMO SEÑOR
Don Toribio Calle Clemente
Militar retirado, caballero de la militar y distinguida Orden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces por méritos de guerra
Ha fallecido en Matabuena (Segovia) el día 17 de Agosto de 1933 a los 84 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos don Luis, doña Lucía, doña Eloisa, don Román, don Eloy, don José y doña Virginia; hijos políticos doña Carmen Fernández, don Andrés Casado, don Santiago Martín, doña Julia Montoya, doña Cristina Pérez y doña Brígida Martín; nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Apología de Castilla, la tercera

Sobre la silenciosa llanura de Castilla, se arremolinan las barrocas nubes de la tormenta. Pero la tierra llana no se inmota. Sin surcos que presen tus voces y sus silbidos al viento, sin sembrados que teman y sufran el devastador azote del pedrisco, sin árboles que atraigan la implacable gadaña del rayo, Castilla, es la misma en la tempestad y en la calma. Ni se encoje medrosa, ni amenaza temeraria; espera tranquila, con su terca mirada puesta en el horizonte, rebuscando incansable en el más allá de las cosas.

Por eso, ahora que se ciernen malos vientos sobre Castilla, es el momento de levantar nuestras voces en su gloria y honor.

Castilla fué el nudo—el nudo—de España. Nudo de esparto mal trenzado y enjuto, pero áspero y tenaz. Mientras las ricas tierras del litoral se dejaban ir por fáciles veredas perdidas en vagos laberintos narcisistas, Castilla, desde su meseta estéril y diezmada, reunía las fuerzas y los egoísmos dispersos y con la soga de la fe ataba lo desatado dejando a las Españas unidas para siempre en un solo haz. No en vano Castilla era la orgullosa voluntad de dominio: el corazón apasionado y la inteligencia exaltada.

Todo estaba dispuesta a sufrirlo, puesto que todo lo había sufrido ya. Era la única que podía aparecer ante el Señor y decirle: «Si tú has muerto por mí, yo he muerto por tí. Estamos en paz». Pero no lo dice. Lucha y muere por la gloria y el honor como los santos y los caballeros, y no, como los mercenarios, por el saqueo y la soldada.

Por eso, Castilla, con su gesto sobrio y su empaque adusto, le dice al Señor las palabras definitivas de su adhesión por intermedio de una boca genial y apasionada:

No me tienes que dar porque te quiera, porque aunque lo que espero no espere, lo mismo que te quiero, te quisiera.

Esa es la última palabra de Castilla. ¿Y qué más hubiera podido decir? Acaso esto que yo diré por ella: Sobre el desnudo pecho castellano se cruzan cada vez más hondos los surcos redentores de la Cruz y en el tenso silencio de la sedienta paramera se desbordan de los violentos tajos los exaltados torrentes del más místico amor. La tierra de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz sigue creyendo en ese Dios que la ha forjado tan adusta y enteriza. Pero aunque no creyera estaría siempre dispuesta a morir por El que, después de toda su Historia, sería sólo morir en propio holocausto.

En el laberinto de tramoyas y bambalinas del Gran Teatro del Mundo, España fué dejando derrotada a derrotado tu su Imperio y, lo que es peor, todo su espíritu imperial. Mientras España se iba empobreciendo y el frío voló litoral se volvía de espaldas atento sólo a su propio porvenir, Castilla, quedó hosca y fruncida, reteniendo con un gesto avaro el desvío de la periferia. Con el gesto avaro del que sueña futuras glorias para la vieja España. Pero el egoísta litoral que pretende desligarse de la obra común y del común sacrificio, acusa a Castilla de vieja y retardataria y Castilla, en silencio, deteata aquellos versos del Poema del Cid en que se daba sobria réplica a las altanerías e impertinencias del conde de Barcelona:

El conde es muy follón—e dixó una vanidad.

Castilla en este trance en que todos la repudian y niegan, podría alegar en su defensa las heroicas palabras del Bautista: «Vosotros mismos me sois testigos que dije: Yo no soy el Cristo, sino que soy enviado delante de El». Yo no soy España, pero aparejo sus caminos, enderezo sus veredas y al moldearla la hago posible. Cuando alguien sea más fuerte que yo menguaré para que mi rival crezca—y estas son también palabras del Bautista.

Pero las Herodías y Salomé de los hechos diferenciales danzan con sus siete velos—y, a veces, todavía con más—ante los pueblos previamente convenenados por un resentimiento lugareño y rural. Y piden la cabeza del Bautista. Y el Bautista diego de cólera y desprecio, malherido y lleno de amargura, lanza sus anatemas con la misma fuerza la misma fe y la misma viril arrogancia de siempre.

En estos días que vivimos algunas voces aisladas rompen los aires defendiendo la sagrada unidad nacional. Pero todos olvidan a su maltrecha forjadora: a Castilla, la gentil. A Castilla nada le importa: espera serena el porvenir. Todavía es ella la más fuerte y la más digna, y en vez de perderse en un inútil regateo más propio de mercaderes que de hidalgos, se clava en el pecho las siete espadas del dolor y es el testigo desesperado de la Pa-

CONAC DOMECA

Se alquilan dos cuartos, nueva construcción, calefacción, cuarto de baño y terraza. Razón, plaza de Santa Eulalia, número 18 (pasadaria).

El fracaso colectivista obrero en el pueblo de Espera

En Espera, pueblo de la provincia de Cádiz, se dieron tierras a una colectividad obrera, para que fuesen labradas en comunidad, facilitándole semillas, ganado y algún derecho en metálico, y sujetándole a inspección. El Estado ha invertido hasta hoy 326.020 pesetas y ha concedido otro crédito de 50.000. Los técnicos dicen que podrá resarcirse de 225.000 en el mejor de los casos. De modo que distribuyendo los gastos entre los obreros el costo de cada uno es de 15.000 pesetas. El Estado entregó a los colectivistas yuntas de mulos. Las vendieron. Cuando la Comisión del Instituto de Reforma Agraria—de quien son los datos—giró su visita, habían comprado yuntas de yeguas.

Dice el informe de la Comisión: La actual explotación colectivista de Espera ha fracasado. Las causas principales son:

El predominio que en ella han tenido y siguen teniendo personas ajenas al trabajo agrícola y desprovista de espíritu organizador.

La incompetencia de sus elementos directivos, cuya actuación hará que resulte ineficaz la labor dirigida al beneficio común, siendo presumible que si dichos elementos continuaban en los puestos directivos de la colectividad, fracasará nuevamente la explotación, sea cualquiera la cuantía de los auxilios o anticipos que se les concedan.

La falta de espíritu colectivista y también la inexistencia de un legítimo afán de enriquecimiento individual. Puede afirmarse que generalmente aquellos campesinos tienen como única aspiración el que se les asegure el percibo de un jornal, aunque sea escaso, y que consideran al Instituto no como un organismo encauzador y auxiliador de las iniciativas de carácter agrícola, sino como un patrono más.

La inexistencia, por falta de precepto legal que lo autorice, de una dirección técnica e intervención directa del Instituto, necesarias para organizar la explotación de modo que el trabajo se hubiera realizado para obtener un mayor rendimiento a favor de la colectividad.

He aquí las conclusiones del informe. ¿Se puede añadir una sola palabra?

¡VAYA ALCALDE!

Porque no le dejan actuar de cómicó clausura el teatro y detiene al empresario

Claro que el gobernador deja las cosas como estaban

Córdoba, 17.—El gobernador ha manifestado que el alcalde de Belalcázar se proponía celebrar una función de teatro con aficionados, prohibiéndole la Sociedad de Autores, por no estar legalmente autorizada.

Dicha autoridad local, al tener conocimiento que hoy debutaba una compañía de comedias, ha ordenado la clausura del teatro, deteniendo al empresario, como represalia por no haber conseguido su objeto.

El vecindario hallábase indignado ante la actitud del alcalde. El gobernador ha ordenado la libertad de los detenidos y la apertura del coliseo, para poder trabajar la compañía.

se declaró un incendio a las doce y media de la noche. El señor Amat, no obstante no tener en la actualidad ningún conflicto pendiente, estima que el fuego ha sido intencionado, puesto que empezó por los cuatro costados del edificio.

A las seis de la tarde cerró la fábrica, dejando desconectada la electricidad, lo cual aleja la posibilidad de un corto circuito. El Servicio de extinción de incendios acudió rápidamente, empezando a trabajar con denuevo. Pusieron a salvo unos automóviles que se guardaban en un garaje próximo. Al lugar del suceso acudieron las autoridades. El fuego ha sido dominado.

Se piden facultades extraordinarias para el gobernador

Sevilla, 18.—La Federación Económica de Andalucía ha cursado al ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

«Federación Económica de Andalucía protesta con todas sus fuerzas cobarde asesinato patrono maderero Víctor Ramos Catalina, e interesa de V. E. facilite medios necesarios y conceda facultades extraordinarias gobernador esta provincia, que, con insuperable celo, procura restablecer tranquilidad Sevilla, para conseguir desarraigar estado anárquico ciudad, arrancando de la misma bandas pistoleros, expulsados indeseables, ejercitando acción enérgica contra organizadores atentados, que llevan ruina familias honorables y luto ciudad; y excitando celo Tribunales de Justicia para que apliquen rigurosamente ley contra culpables de esos atentados. Salúdale, presidente, BONET.»

Las mujeres de los obreros piden la vuelta a la normalidad

Sevilla, 18.—Una comisión de mujeres obreras estuvo en el despacho del gobernador para exponerle la situación del conflicto pendiente.

El gobernador les dijo que la solución estaba en manos de los propios obreros, que podían reintegrarse al trabajo cuando quisieran, pues no se trata de ningún conflicto pendiente con la clase patronal con motivo de reivindicaciones, sino de un movimiento revolucionario e ilegal.

El gobernador, en previsión de lo que pudiera ocurrir, ha solicitado el envío de Guardia civil y de Asalto, que vendrán hoy procedentes de Cádiz y Córdoba.

Fallece el patrono degollado

Sevilla, 18.—Avanzada la madrugada, ha fallecido en la Casa de Socorro José Alvarez García, a consecuencia de las gravísimas heridas que le causó en el muelle Manuel Márquez Moreno.

Hay varias versiones de lo ocurrido: según unas, el crimen tiene carácter social, y según otras se debe únicamente a cuestión de interés.

Almacén de maderas incendiado intencionadamente

Sevilla, 18.—En los almacenes de maderas que don Miguel Amat posee en la Avenida de Borbolla, número 6,

COMENTARIOS A LA VOTACION DEL «QUÓRUM»

Dice el señor Barriobero que la votación ha hundido a la República y que las elecciones de Noviembre serán un plebiscito contra ella

La ayuda de los federales

Madrid, 18.—El triunfo del Gobierno en el «quórum» se debe a los federales.

Votaron los créditos para el ministerio de Obras públicas, nueve, es decir, todos, menos los señores Barriobero y Ayuso, y los ausentes señores Valle y Cordero Bell. En las siguientes votaciones se abstuvieron, además, los señores Sediles y Mairal.

Después de la segunda votación, en que sólo se obtuvo el «quórum» con tres votos de diputados de la mayoría, trataron de atraer al salón al señor Sediles y a otros vacilantes. En cambio, los federales, que se abstuvieron, hicieron gestiones para que el señor Soriano dejara de votar. Los radicales socialistas disidentes votaron, como habían anunciado ayer. Parece que hubo 107 votos socialistas, pues sólo faltaron los señores Bargallo, que se encuentra en Alemania; Sabrás, en Rusia, y Rodríguez Vera.

Franchy Roca, satisfecho

El señor Franchy Roca fué felicitado por el número desusado de diputados federales que votaron, ya que puede decirse que, gracias a ellos, ha triunfado el Gobierno. «Alguna vez tenía que ser—respondió—y era de esperar que votaran». Añadió el ministro de Industria, a preguntas de los periodistas, que aún queda pendiente el Tratado con Uruguay que será discutido, sin duda, en cuanto se apruebe la ley de Arrendamientos. Espero—añadió—que se saldrá de todo, aunque es lo cierto que no sólo los diputados gallegos, sino los de otras regiones que figuran dentro de la mayoría han reclamado libertad de votos. Se le habló de si esto podría ocasionar la dimisión del señor Casares, y dijo que no sabía nada. Lo que no cabe, añadió respondiendo a una pregunta, es modificar el texto. No cabe más que ratificarlo o rechazarlo, y en este caso entablar nuevas negociaciones. También declaró que, aprobados los créditos, procederá inmediatamente a nombrar director de Comercio.

Lo que dice Lerroux, Castrillo, Barriobero, Rey Mora y Royo Villanova

Al salir del salón de sesiones, el señor Lerroux le hizo un periodista la observación de que al Gobierno le había sobrado «quórum» 14 votos, contestando:

—Para mí le sobran 237.

El señor Castrillo, jefe de la minoría progresista, refiriéndose al debate político mantenido por los señores Azaña y Martínez Barrios, dijo que el problema actual de España se había escamoteado en los dos discursos. El problema está en la calle, en la situación social y en la situación económica. Ese problema pide el cambio de rumbo y la variación en los procedimientos.

El señor Barriobero, federal, decía que no tomaba parte en la votación porque no aspiraba a servir a la Mesa.

—No soy hombre—agregó—para llevar medias encarnadas, como los servidores de algún republicano. Esta votación hunde a la República. Dos meses de Azaña y esto se termina. Será preciso empezar a conspirar contra lo que venga. Yo creo que es-

tos hombres no se dan cuenta de la realidad. Las elecciones de Noviembre serán un plebiscito contra la República. Yo voy por toda España y lo sé.

El señor Rey Mora dijo que después del discurso del presidente del Consejo sólo le quedaba a los radicales un camino: el de ir a la obstrucción otra vez y a todo pasto.

El señor Royo Villanova declaró que el debate le había parecido muy fofo, muy pálido y muy desvaído. Sacaba de él una conclusión: que los agrarios son mucho más temibles para el Gobierno que los radicales.

El Papa se complace de sus hijos de su amada España

Ciudad del Vaticano, 17.—Su Santidad ha recibido en la Sala del Consistorio a una peregrinación de españoles procedentes de todas las regiones de su país y organizada por el Consejo Nacional de Peregrinaciones Españolas.

Después del besaman, Su Santidad pronunció un conmovedor discurso, complaceándose de los hijos de su amada España, a quien tiene siempre presente en su corazón, y más aún en estas horas de tan dura y profunda prueba. El Papa agradece aún más la presencia de los españoles en estos días en que las circunstancias piden espíritu de sacrificio, y agrega que han superado todas las dificultades para venir a visitar a la Madre de todas las Iglesias y al Padre común de todos los fieles. Agradeció el Pontífice la visita de muchos maestros, precisamente en estos momentos en que son más necesarias que nunca las buenas y sanas enseñanzas.

«Vosotros sois los representantes de la Acción Católica, que tan viva y paternalmente ama el Pontífice, y de la que espera tanto bien, especialmente para España, que vosotros y nosotros amamos tanto. La Acción Católica será la que, bien secundada, podrá volver las cosas a mejor estado, o al menos a un estado menos malo.»

Grupo de socialistas tirroteado al regresar de una romería

Un herido de dos balazos

Bilbao, 18.—Anoche se celebraba en el Regato, barrio de Baracaldo, la

AVISO IMPORTANTE A SEGOVIA Y SU PROVINCIA

En la zapatería de MATIAS MORENO, frente a la Cárcel antigua, desde el día 22 del corriente, se harán precios especiales en todas las clases de calzados y una baja considerable en los artículos de la presente temporada. Sólo visitando esta casa podrá el público apreciar el hecho de la verdad.

CASA MATIAS MORENO

Frente a la Cárcel antigua. Juan Bravo, 22. Segovia

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

El aprecio de sí mismo, es el asno personal; prueba de estimación, es cuidar la dentadura; Antes vea a su dentista periódicamente (Colegio odontológico 1.ª región)

debida colaboración ciudadana para hacer frente a esta agresión a la vida de la ciudad.

La C. N. T. contra los comunistas

Sevilla, 18.—La C. N. T. ha publicado un manifiesto, autorizado por el gobernador, en el que condena la actuación de los comunistas en el muelle, y dicen que con su táctica equivocada llevan a la ruina a la organización. Advierten, a los efectos, a la Confederación que se abstenga de todo movimiento huelguístico que no se les decrete por medio de los delegados de fábrica, taller o tajo.

El gobernador ha adoptado medidas

Sevilla, 18.—La Unión local de Sindicatos ha publicado un manifiesto, en el que pide a otras organizaciones obreras secunden la anunciada huelga general.

El gobernador ha ordenado a las casas industriales que estuvieran afectadas por el paro tengan abiertos sus establecimientos durante la duración de la misma.

Dijo que piensa proceder con toda energía contra los directores del paro, que considera ilegal, a excepción de los dependientes de comercio, que han presentado el oportuno oficio.

Añadió que garantizará la libertad del trabajo y castigará toda incidencia que pudiese surgir. Está asegurado el abastecimiento de la población, y circularán los tranvías.

Se observa agitación en la cárcel

Sevilla, 18.—El director de la cárcel visitó al gobernador civil, participándole que se nota alguna inquietud entre los presos sociales. Estos han dado gritos subversivos durante todo el día y se muestran muy agitados.

En las Redacciones de algunos periódicos han estado mujeres de las familias de los presos sociales, protestando contra los incidentes ocurridos ayer en la cárcel.

Las clases patronales se ofrecen al gobernador

Sevilla, 18.—En el Gobierno civil han estado numerosas Comisiones patronales para ofrecerse al gobernador en las actuales circunstancias. Entre ellas ha estado la Directiva de la Patronal de panaderos, que dijeron al gobernador que se comprometían a trabajar con sus familiares y los obreros de la C. N. T., manteniendo la producción normal.

El gobernador les ofreció el envío de equipos militares que había solicitado el jefe de la división militar, pero los patronos estimaron de momento que no eran necesarios.

Hablando con los periodistas dijo el gobernador que si el anunciado paro se realiza queda declarado ilegal y, por lo tanto, rotos todos los contratos de trabajo y en libertad los patronos para contratar nuevos obreros.

Se ha dispuesto un servicio especial de vigilancia en las panaderías y en las paradas de «taxis» para evitar coacciones.

En el día de hoy estarán debidamente vigiladas las calles comerciales por patrullas de guardias de Asalto, pues el comercio, a requerimiento del gobernador, mantendrá abiertas sus puertas.

En el Gobierno civil continúan facilitándose medios de transporte a los industriales que tienen paralizadas mercancías en el muelle o en las estaciones.

El conde es muy follón—e dixó una vanidad.

Castilla en este trance en que todos la repudian y niegan, podría alegar en su defensa las heroicas palabras del Bautista: «Vosotros mismos me sois testigos que dije: Yo no soy el Cristo, sino que soy enviado delante de El». Yo no soy España, pero aparejo sus caminos, enderezo sus veredas y al moldearla la hago posible. Cuando alguien sea más fuerte que yo menguaré para que mi rival crezca—y estas son también palabras del Bautista.

Pero las Herodías y Salomé de los hechos diferenciales danzan con sus siete velos—y, a veces, todavía con más—ante los pueblos previamente convenenados por un resentimiento lugareño y rural. Y piden la cabeza del Bautista. Y el Bautista diego de cólera y desprecio, malherido y lleno de amargura, lanza sus anatemas con la misma fuerza la misma fe y la misma viril arrogancia de siempre.

En estos días que vivimos algunas voces aisladas rompen los aires defendiendo la sagrada unidad nacional. Pero todos olvidan a su maltrecha forjadora: a Castilla, la gentil. A Castilla nada le importa: espera serena el porvenir. Todavía es ella la más fuerte y la más digna, y en vez de perderse en un inútil regateo más propio de mercaderes que de hidalgos, se clava en el pecho las siete espadas del dolor y es el testigo desesperado de la Pa-

El criminal fué encontrado en otra cama de la casa durmiendo como nada hubiera hecho. La Guardia civil procedió a su detención, y tuvo que librarlo de las iras de los vecinos, que indignados por el acto brutal que había cometido, querían lincharlo.

El asesino estaba muy mal concepuado entre el vecindario por sus diversos instintos.

LA TEA INCENDIARIA

Se producen más incendios intencionados en los campos gaditanos y cordobeses

Varios cortijos incendiados

Córdoba, 18.—Se han recibido noticias de que han surgido casi simultáneamente incendios en cinco cortijos situados en el término municipal de Córdoba.

En el término de Montemayor también se han registrado incendios en otras dos fincas.

Se supone que han sido intencionados.

Más campos incendiados

Cádiz, 18.—El gobernador civil ha manifestado que en el pueblo Los Barrios se han registrado nuevos incendios en los campos.

Se produjo el primero en un cortijo denominado Hoyo Moreno, quemándose el monte bajo y numerosos alcornoques.

El fuego, que se sabe fué intencionado, se propagó a varias fincas colindantes.

En la dehesa Majadilla ardiéron también tres pilas de corcho. También se iniciaron incendios en los cortijos El Estudiante y Tiñoso.



Advertisement for Cine-Kodak, featuring an illustration of a cinema interior and text describing the service: 'Tan sencillo como un "Kodak" el Cine-Kodak permite a Ud. hacer fotografías animadas, sin someterse a molestias ni aprendizaje alguno. Ud. da al disparador y el Cine-Kodak registra automáticamente la escena que le cautiva, la que luego puede Ud proyectar en su propio hogar. Con el auxilio del Kodascope, cuando quiera Para detalles y proyección gratis. Droguería y perfumaría DELIPE SANZ NIÑO Plaza Mayor, 8, Segovia. Artículos fotografícos. Brevetado, patentado y ampliado. Terribales empuerados'.

En el Consejo de hoy se ha acordado autorizar al gobernador de Sevilla para declarar el estado de prevención a fin de terminar con el pistolero

Han sido detenidos en Sevilla cinco de los pistoleros que tomaron parte en el asesinato del patrono señor Ramos. El gobernador de la capital de Andalucía declara fracasada la huelga general planteada por la Unión Local de Sindicatos

Se da como seguro que el señor Galarza ha sido nombrado ministro de Justicia, cuyo nombramiento será firmado esta tarde por el Jefe del Estado

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos belgas, Francos suizos, and Marcos.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada. Madrid.—Al llegar a la Presidencia el ministro de Marina, manifestó a los periodistas que consideraba resuelto el asunto de la valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad.

A la salida. El ministro de Agricultura facilitó la siguiente Nota oficial

Se aprobó el expediente de habilitación de crédito para la dotación del Tribunal de Garantías. Decreto autorizando a la Junta del Patronato de Asilos de El Pardo, para concertar una operación de crédito.

Decreto aprobando el Reglamento de la organización industrial arrocera y autorizando al ministerio de Agricultura para confeccionar el censo de cultivadores. También se establece que los préstamos que se concedan por el servicio de Crédito Agrícola se gestionen por conducto de la Federación Sindical de Arroceros y Agricultores.

Decreto aprobando el Reglamento estableciendo normas para el funcionamiento de los Sindicatos arroceros. Idem estableciendo el precio mínimo para el arroz de cáscara.

Notas de ampliación. El Gobierno autoriza al gobernador de Sevilla para declarar el estado de prevención. Detención de pistoleros

El ministro de la Gobernación nos informó de que el gobernador de Sevilla le comunicaba que la huelga general decretada por la Unión Local de Sindicatos, afecta a la Internacional Sindical Roja, es aislada.

La producción de pan es normal en aquella ciudad, pero han abandonado el trabajo los dependientes de braes y tabernas.

El comercio abrió a la hora de costumbre. Circulan los autobuses y tranvías custodiados por la fuerza pública.

En fábricas y talleres trabajan los afiliados a la C. N. T., así como en la de Tabacos.

En el puerto se trabaja algo. Agregó que anoche se advirtió en las vías importante cantidad de tachuelas que han sido recogidas esta mañana.

La huelga no afecta a los periódicos.

Nos informó también el señor Casares de que en Sevilla, han sido detenidos los autores del asesinato del patrono don Víctor Ramos. Uno de ellos se llama Francisco García Gallardo, que es quien disparó y al cual le ha sido ocupada una pistola, así como una importante cantidad en metálico. Este sujeto se escapó hace días de la cárcel de Huelva, en la que ingresó como autor del atraco al ganadero don Juan Alvarez. Los otros atracadores son Rafael Barrera Lazo, Martín Mejías, José Domínguez y Juan Lara. Este pretendió escapar por una ventana, empujando una pistola, pero los agentes hicieron sobre él varios disparos, hirándole en un muslo. La herida es de pronóstico reservado. Estos cinco individuos estaban diri-

gidos por Lara y juntos prepararon el asesinato del señor Ramos.

El autor material del hecho es García Gallardo.

El señor Casares Quiroga elogió al gobernador de Sevilla y dijo por último que el Gobierno había acordado en el Consejo autorizar a aquél para declarar el estado de prevención, que firmará el Presidente de la República esta tarde y aparecerá mañana en la «Gaceta».

El presupuesto para 1934. Las vacaciones parlamentarias

El señor Franchy Roca nos ha dicho que en el Consejo no se trató del nombramiento de director de Comercio.

El señor Viñuales trató de los presupuestos de 1934, en los que quiere conseguir que los gastos no lleguen a los ingresos y si esto no es posible evitar, a todo costa, el déficit.

Agregó que como su ministerio es de reciente creación, el presupuesto será una cosa pequeña.

También dijo que el señor Casares dio cuenta de las últimas noticias que había recibido de Sevilla, donde los elementos extremistas de la izquierda tratan de imponerse.

Las medidas adoptadas por el ministro lograrán rehacer el orden, evitando se cometan esos criminales atentados personales.

El repartimiento de contribución territorial de 1934 para las provincias de régimen común se fija en 334.971.693 pesetas

La fragata «Presidente Sarmiento», en Cádiz

Cádiz.—Ha fundeado la fragata de guerra argentina, escuela de guardias marinas, «Presidente Sarmiento», que cambió saludos de cañón con las baterías de la plaza.

Las autoridades pasaron a bordo para cumplimentar al comandante de la fragata, quien devolverá la visita acompañado por los jefes de la misma.

Se preparan festejos en honor de los oficiales y cadetes argentinos. La «Presidente Sarmiento» permanecerá en este puerto hasta el 13 de Septiembre.

El repartimiento de contribución territorial.—Cantidades que corresponden a Segovia

Madrid.—En el cuadro distributivo de la contribución territorial para el ejercicio de 1934, que publica la «Gaceta» de hoy, corresponden a la provincia de Segovia las siguientes cifras:

Varios pistoleros asaltan una sucursal del Banco de Valencia y se llevan 52.000 pesetas

Los empleados y un guarda jurado persiguen a los atracadores y hieren a uno de éstos que llevaba 40.720 pesetas. También resultó herido el guarda

Anuncio de huelga

Lorca.—Los curiosos anuncian la huelga para el lunes, por negarse los patronos a conceder el aumento de jornales que solicitan.

La situación en Sevilla

Sevilla.—La huelga general decretada por la Unión Local de Sindicatos se considera fracasada. Los comercios abrieron. La C. N. T. y otras organizaciones obreras trabajan. También se trabaja en el puerto. Los periódicos no se publicarán hoy.

Se confirma la detención de cinco individuos autores del asesinato del patrono señor Ramos Catalina.

Asalto a una Sucursal del Banco de Vizcaya. Dos heridos. Se recupera la mayor parte de la cantidad robada

Valencia.—Esta mañana se presentaron varios atracadores, pistola en mano, en la sucursal del Banco de Valencia, en Masamagrell. Rápidamente llegaron al departamento de caja y se apoderaron del dinero que había en ésta.

La operación se realizó bajo la amenaza de las pistolas de los atracadores que vigilaban al personal y las puertas de entrada y salida.

Una vez que desaparecieron los pistoleros, los empleados de la sucursal salieron en su persecución, en la que tomó parte un guarda jurado que, al parecer, pasaba por delante de la sucursal cuando oyó las voces de alarma.

Según las primeras noticias, entre

En Palacio

Madrid.—El presidente de la República recibió al señor Alvarez del Vayo y al ministro del Perú, quien le entregó las insignias de la Orden del Sol, concedidas al señor Alcalá Zamora por el Gobierno de su país.

La Comisión de Agricultura y la ley de Arrendamientos

Madrid.—La Comisión de Agricultura, reunida esta mañana, rechazó las enmiendas presentadas a los artículos 7.º y 8.º. El artículo 9.º ha sido sustituido por un voto del señor Feced.

Al artículo décimo se admite un voto del señor Lara.

El señor Feced nos ha dicho que la marcha de la ley de Arrendamientos es normal y existe espíritu de transigencia.

Queda rota en un Municipio madrileño la conjunción republicano socialista

Madrid.—En la sesión del Ayuntamiento, el señor Salazar Alonso, en vista de las censuras que le dirigió el alcalde en la última sesión celebrada, ha anunciado que hoy la minoría radical negaba su asistencia a la presidencia de la Corporación, dimitiendo los cargos en las delegaciones que desempeñaban y quedando rota en el Municipio la conjunción republicano socialista.

El repartimiento de contribución territorial de 1934 para las provincias de régimen común se fija en 334.971.693 pesetas

Primera sección rústica, 2.138.226 pesetas.

Pecuaría, 436.905.

Cupo al tipo 16 por 100, 412.021.

Recargo del 16 por 100, 65.923.

Segunda zona rústica, 1.838.035.

Pecuaría, 400.010.

Cupo al tipo 19,22 por 100, que se eleva a 430.238.

Recargo del 16 por 100, 68.840.

—Se aprueba el repartimiento de contribución territorial de 1934. Para las provincias de régimen común se fija en 334.971.693 pesetas.

Conductor muerto en accidente de automóvil

Ferrol.—Un automóvil que se dirigía a Santiago volcó, aplastando al conductor Antonio Pereira, de veintitún años.

Para la Trasatlántica

La «Gaceta» publica una orden disponiendo se abone a la Trasatlántica 1.674.320 pesetas por subvención de las comunicaciones de soberanía y 1.028.862, por comunicaciones transoceánicas, ambas de Agosto corriente.

Se venden dos vacas holandesas, recién paridas del segundo y tercero, gran producción, o se cambian por otra que la falte un mes o dos. Para tratar, con Isidoro Pascual, en Carbonero el Mayor.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres asistidos. En la comida: adultos, 49; niños, 32; total 81. En la cena: adultos, 49; niños, 31; total 80. Total del día, 161.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 6789

Dirección del viento..... Oeste.

Temperatura máxima..... 8,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 6836

Dirección del viento..... S.O.

Temperatura mínima (protegido)..... 15,0

Pronóstico del tiempo, despejado.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS

no aquí los precios

Merluza..... 2,00

Congrio..... 1,75

Besugo..... 1,40

Idem negro..... 0,70

Pezadilla grande..... 1,25

Idem terciada..... 1,00

Lenguas blancas..... 1,25

Calamar..... 2,00

Lubinas..... 1,75

Atunes..... 1,50

En la península de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NUMERO 96

tido a la firma del presidente de la República en unión de la combinación de gobernadores que afecta a seis o siete provincias. MENCHETA

DE SOCIEDAD

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Aurea Galicia Martín, hija del maestro nacional de Nava de la Asunción, don Mariano, por los acomodados labradores de dicha población don Tomás Sobrino y doña Ramona Herranz para su hijo don Vicente. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en la primera decena de Octubre.

Reciban los futuros contrayentes y sus familias nuestra anticipada y cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido en Matabuena, confortado con los auxilios espirituales, el señor don Toribio Calle Clemente, militar retirado, caballero de la Orden de San Hermenegildo y condecorado con varias cruces por méritos de guerra.

Su muerte ha causado allí profundo sentimiento, pues el finado, por su trato afable y bondadoso, contaba con muchas y sinceras amistades.

Descanse en paz y reciban sus afligidos hijos, nietos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia por la pérdida dolorosa que han sufrido.

CASA FERMIN

TEJIDOS-NOVEDADES

El lunes, día 21, regala a todos los compradores bonitos GLOBOS

Casa Fermín. Precio fijo

ISABEL LA CATOLICA, NUM. 6

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Misioneros

Solemne novena al Inmaculado Corazón de María. Comenzará el día 19 con los siguientes cultos: Todos los días se hará el ejercicio de la novena en las misas de seis y ocho. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, sermón, gozos y bendición con el Santísimo.

Predicador de la novena, reverendo Padre Heráclio Palacios, C. M. F.

Día 27, fiesta principal: Comuniones generales en las misas de seis y ocho. A las diez y media, misa solemne con orquesta. A las seis y media de la tarde, conclusión de la novena, consagración al Inmaculado Corazón de María, besamanos y despedida a la Virgen.

SUETOS

Donativo

Han ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 50 pesetas donadas por doña Concepción Albertos, en memoria de su difunto esposo don Mariano González Bartolomé (q. e. p. d.).

Se venden

dos vacas holandesas, recién paridas del segundo y tercero, gran producción, o se cambian por otra que la falte un mes o dos. Para tratar, con Isidoro Pascual, en Carbonero el Mayor.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres asistidos. En la comida: adultos, 49; niños, 32; total 81. En la cena: adultos, 49; niños, 31; total 80. Total del día, 161.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 6789

Dirección del viento..... Oeste.

Temperatura máxima..... 8,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 6836

Dirección del viento..... S.O.

Temperatura mínima (protegido)..... 15,0

Pronóstico del tiempo, despejado.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS

no aquí los precios

Merluza..... 2,00

Congrio..... 1,75

Besugo..... 1,40

Idem negro..... 0,70

Pezadilla grande..... 1,25

Idem terciada..... 1,00

Lenguas blancas..... 1,25

Calamar..... 2,00

Lubinas..... 1,75

Atunes..... 1,50

En la península de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NUMERO 96

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments like anemia and nervousness.

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desmedir todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de una hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista, que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO

Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

CERVANTES, 29, PRINCIPAL IZQUERDA SEGOVIA TELÉFONO 46

ZAPATERIA LA IMPERIAL

GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS POR 20 DIAS

DAMOS ZAPATOS AL PRECIO DE ALPARGATAS

Zapatos para señora, desde.... 4,00 pesetas

" para caballero, desde, 10,00 "

CLASES BUENAS Y A CUALQUIER PRECIO

SOLO POR UNOS DIAS EN LA ZAPATERIA LA IMPERIAL

ISABEL LA CATOLICA, 5 y 7.—SEGOVIA

Jefatura de Transportes Militares de Segovia

HAGO SABER: Que necesitando contratar los aceros interiores del material de guerra que han de tener lugar en esta plaza durante el próximo mes de Septiembre, los que desean tomar parte en el concurso, que al mencionado fin ha de celebrarse en esta Jefatura, sita en el edificio que ocupa la Clínica Militar, pueden presentar proposición dirigida a mi autoridad antes del día 20 del actual, en que a las once horas de su mañana se procederá a la apertura de pliegos para proceder a la adjudicación del servicio referido.

Se da condición precisa para tomar parte en el concurso acompañar a la proposición cédula personal y recibo de la contribución industrial, así como también efectuar en la Caja general de depósitos, con anterioridad a la hora señalada, el depósito provisional del 5 por 100 del total importe del servicio a realizar, para el que se tomará como base el número de quintales métricos transportados en el mes anterior. Dicho depósito se elevará al 10 por 100 una vez adjudicado el servicio hasta su terminación.

Se da cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio, quedando obligado a la vez a satisfacer el impuesto del Timbre, el descuento del 1,50 por 100 de pagos al Estado y cuantos impuestos se establezcan durante el período de su compromiso. Segovia, 17 de Agosto de 1933.—El jefe de Transportes Militares, Luis Gómez Huidobro.

Aviso a las opositoras a taquímeconógrafas del ministerio de la Guerra

Por el presente se advierte a las señoras y señoritas que desean tomar parte a las mismas, la obligación que tienen de presentar antes del día 24 del actual las respectivas instancias solicitando tomar parte en la 1.ª División Orgánica del Ejército (sita en Valladolid), las que deberán ir debidamente documentadas y reintegradas, según dispone la Orden Circular del ministerio de la Guerra de 27 de Junio último (D. O. número 148), acompañándose además las dos fotografías en la forma que previene la Orden Circular del mismo Ministerio, de 9 del corriente mes de Agosto (D. O. número 186).

El coronel comandante militar de Segovia.

VENIA DE FINCAS

Correspondientes a la testamentaría de doña Rosa Gómez (q. e. p. d.), se venden treinta y ocho aradas de tierra, juntas o separadas, en término de Labajos (Segovia). Para tratar, con Mariano López, Escultor Marinas, 3 y 5, Segovia.

SUCESOR DE BERROCAL

HOY LA ARAGONESA

¡Única casa de confecciones!

Trajes, camisas, zapatos, tejidos y novedades

Juan Bravo, núm. 23 y San Francisco, núm. 13

Pensión Chiclanero

JOSE GOMEZ

San Quintín, número 10, 1.º

(Esquina a Estación y Plaza de Oriente)

Todo confort Teléfono 22013

MADRID

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

Advertisement for 'LA SEGOVIANA' Casa de Viajeros, featuring the name Emiliano Lorente and contact information.

LA FASCINACION DEL ORO

MEMENTO DEL BUSCADOR

Por HIPOLITO LEÓN JORDÁN.

La Divinidad, el Amor, la Muerte y el Oro son las cuatro linternas que en este bajo mundo atraen a las faunas de la Fantasía humana desde el principio de las edades.

Imposible sustraerse a su influencia obsesionante. Son los cuatro miterios fundamentales de la existencia. Y no se aduzca que el oro resulta en todo caso muy inferior en valor absoluto y relativo, material o simbólico a los otros tres conceptos. Por mucho que la Química se esfuerce por convencernos de que en el oro no existe más que un metal como otro cualquiera cuyo valor material viene dado únicamente por su escasez en la tierra, no logrará convencernos.

Mas escaso que el oro son otros cuerpos que alcanzan más valor en los mercados; por ejemplo: el platino, y sin embargo dudamos mucho que sea el platino, un metal sin poesía ni tradición, el metal tipo de las riquezas humanas en un futuro remoto. Quizá la escasez del oro no venga dada tanto por la escasez de sus yacimientos como por el sistema de su administración.

El mundo, la humanidad, desde hace muchos siglos «ha necesitado oro»; esta apetencia de oro, esta codicia extraña y misteriosa que en el corazón del hombre germina, arbitrariamente, hacia un determinado tipo de materia, no se puede explicar con racionales.

Remontándonos a tiempos remotísimos, incluso a las tribus nómadas que conducían ganados y practicaban el intercambio; a los tiempos en que los mismos jefes y patriarcas vivían con sencillez y austeridad manifiestas; en que todas las artes suturarias estaban reducidas a unas túnicas de lana y a unas tiendas de pieles de carnero, y tal cual collar de bronce o de otro metal grosero, aparece en leyendas y poemas la fascinación del oro, ya con valor material o con un valor simbólico.

Las dinastías semidivinas que en las leyendas y mitos encabezan la genealogía de tantos pueblos y razas: los primeros instructores y semidiosos que tuvieron las naciones legendarias y cuyo pensamiento se conserva por tradición oral y escrita, ya utilizaban en sus parábolas y aforismos expresiones tan tendenciosas y auténticas como las de establecer paralelismos y analogías entre «la virtud y el oro», la «avididad y el oro»; sin adentrarnos por los dominios de la poesía en que «la arena dorada», «los áureos cabellos» y el «sol con sus rayos de oro» se repiten con machacona insistencia.

Los alquimistas de la Edad Media fueron más hondo. Creyeron de buena fe muchos de ellos en no se sabe qué extraña metamorfosis de la energía solar en medio de las entrañas de la Tierra, que se traducía en el metal codiciado. Y por distintos caminos creyeron en esa transmutación de lo que el Sol era perpetua fuente de energía, aunque se realizase por intermedio de otros metales. Convertir el polvo y el mercurio en oro, fué una obsesión de los viejos alquimistas y aun sigue siéndolo de los modernos físico-químicos.

El oro es un metal noble y un metal bello. No es una belleza efímera como en las flores y muchos seres organizados, incluso en el ser humano. Mientras al vegetal, al mineral y al animal todo le ataca y escoria, destruye y desorganiza, el oro se mantiene inalterable a los agentes atmosféricos, es insensible a los ácidos aislados y gracias a ser de oro, hemos podido apreciar al cabo de unos milenios la faz auténtica y juvenil de Tut-Ank-Amen, el Faraón inquietante de los maleficios póstumos.

El oro así precedido de una tradición tan vasta; tan firmemente aliado con la Fantasía humana; tan hondamente arraigado en la codicia del hombre, es, con razón o sin ella, el objeto anhelado por excelencia; y en esta apetencia de oro, más alarmante cuando resulta más inexplicable; más fascinadora cuanto se nos presenta tocada de ilusión y de misterio, reside la verdadera razón de su valor absoluto y relativo—¡qué más da!—de su valor altísimo que viene dado por el total de todas las codicias.

Y mientras, por codiciarlo todos, disfrute el que lo tenga en abundancia del goce de la humana servidumbre, el poderío y la gloria, la libertad y el amor serán sus principales atributos.

Una de las maneras de allegar oro, la más simplista sin duda, pero quizá también la más romántica, consiste en ir a buscarlo por los rincones del planeta;

en las regiones más apartadas e inaccesibles, únicos sitios en donde al cabo del tiempo quizá no ha sido encontrado.

Probablemente el oro no escasea. La corteza terrestre aun debe almacenar algunos miles de toneladas. Extendiendo la vista sobre los mapas, pronto se advierten en todos los continentes y aun en las islas de dimensiones relativamente reducidas, grandes manchones inexplorados y por lo tanto, también inexplorados. En América, en Asia, y no digamos en África y Oceanía, la civilización y población están muy arbitrariamente repartidas. Es creencia corriente, pero falsa, aun entre las personas de una mediana cultura, que la Tierra no tiene ya secretos; que no existe un lugar ni una comarca que, de algún modo, no haya sufrido la inquisitiva mirada del Argos industrial, que es la época.

Mas no es cierto, por fortuna. El capital empresario, inquieto buscador de perspectivas de lucro, aun no ha podido desentenderse de la rutina. Fuera de las finanzas, ya en desarrollo, se guarda de acometer aventuras de tipo novelesco como esta de buscar oro por los rincones de la Tierra. Cuando más, se limita a aprovecharse del descubrimiento oscuro que realizan los prospectistas anónimos y los ingenieros nómadas que todavía cultivan el antiguo deporte de las exploraciones, a veces con una fe ilusoria, digna de mejor fortuna. Es a medida que se van conociendo, muy lentamente, las comarcas incógnitas, cuando el industrialismo se lanza a beneficiar los yacimientos, cuidándose muy mucho de preceder las inversiones de una colección de estudios y de análisis llamados a garantizar un rendimiento probable. Empresa concienzuda, avara y sanchopancesca exenta de gallardía y romanticismo.

Diríase que se prefiere la ganga (1) de baja ley, de remuneración asegurada, aunque exígua, a los filones, bolsas y pepitas de legendario prestigio, capaces de enriquecer a poco costo y en plazo mínimo al mortal venturoso que los descubre.

Los «buscadores de oro», los últimos románticos de la aventura exploradora, que, aunque impulsados por la codicia del «vellocino» no vacilaban en arriesgar hasta la vida en aras de una ilusión, de una esperanza (de ahí su romanticismo), casi han desaparecido.

El mundo, la humanidad, desde hace muchos siglos «ha necesitado oro»; esta apetencia de oro, esta codicia extraña y misteriosa que en el corazón del hombre germina, arbitrariamente, hacia un determinado tipo de materia, no se puede explicar con racionales.

Remontándonos a tiempos remotísimos, incluso a las tribus nómadas que conducían ganados y practicaban el intercambio; a los tiempos en que los mismos jefes y patriarcas vivían con sencillez y austeridad manifiestas; en que todas las artes suturarias estaban reducidas a unas túnicas de lana y a unas tiendas de pieles de carnero, y tal cual collar de bronce o de otro metal grosero, aparece en leyendas y poemas la fascinación del oro, ya con valor material o con un valor simbólico.

Las dinastías semidivinas que en las leyendas y mitos encabezan la genealogía de tantos pueblos y razas: los primeros instructores y semidiosos que tuvieron las naciones legendarias y cuyo pensamiento se conserva por tradición oral y escrita, ya utilizaban en sus parábolas y aforismos expresiones tan tendenciosas y auténticas como las de establecer paralelismos y analogías entre «la virtud y el oro», la «avididad y el oro»; sin adentrarnos por los dominios de la poesía en que «la arena dorada», «los áureos cabellos» y el «sol con sus rayos de oro» se repiten con machacona insistencia.

Los alquimistas de la Edad Media fueron más hondo. Creyeron de buena fe muchos de ellos en no se sabe qué extraña metamorfosis de la energía solar en medio de las entrañas de la Tierra, que se traducía en el metal codiciado. Y por distintos caminos creyeron en esa transmutación de lo que el Sol era perpetua fuente de energía, aunque se realizase por intermedio de otros metales. Convertir el polvo y el mercurio en oro, fué una obsesión de los viejos alquimistas y aun sigue siéndolo de los modernos físico-químicos.

El oro es un metal noble y un metal bello. No es una belleza efímera como en las flores y muchos seres organizados, incluso en el ser humano. Mientras al vegetal, al mineral y al animal todo le ataca y escoria, destruye y desorganiza, el oro se mantiene inalterable a los agentes atmosféricos, es insensible a los ácidos aislados y gracias a ser de oro, hemos podido apreciar al cabo de unos milenios la faz auténtica y juvenil de Tut-Ank-Amen, el Faraón inquietante de los maleficios póstumos.

El oro así precedido de una tradición tan vasta; tan firmemente aliado con la Fantasía humana; tan hondamente arraigado en la codicia del hombre, es, con razón o sin ella, el objeto anhelado por excelencia; y en esta apetencia de oro, más alarmante cuando resulta más inexplicable; más fascinadora cuanto se nos presenta tocada de ilusión y de misterio, reside la verdadera razón de su valor absoluto y relativo—¡qué más da!—de su valor altísimo que viene dado por el total de todas las codicias.

Y mientras, por codiciarlo todos, disfrute el que lo tenga en abundancia del goce de la humana servidumbre, el poderío y la gloria, la libertad y el amor serán sus principales atributos.

Una de las maneras de allegar oro, la más simplista sin duda, pero quizá también la más romántica, consiste en ir a buscarlo por los rincones del planeta;

En otro orden de cosas, el siglo brinda con especulaciones maquiavélicas de compra-venta en Bolsas y mercados, una fortuna no más segura aunque menos gallarda que la que antaño buscaban los incansables e ilusionados exploradores; quizá más ilusionados que codiciosos.

El «Klondike» en Alaska, el más moderno de aquellos Eldorados fascinantes en que fué tan fecundo el último tercio del pasado siglo, según noticias recientes ya se ha desprestigiado por completo. De aquellas entusiastas caravanas, de aquellas desarrapadas avanzadillas de aventureros que se adentraban por los desfiladeros hiperbóreos, escribiendo su nombre en los picachos y en las orillas de las torrentes; y a veces con la sangre de sus vidas bajo las avalanchas de la nieve o en las profundas simas de los «pasos», apenas si quedan hoy unos ancianos de existencia paupérrima, henchida de recuerdos y relatos, en la que acaso un día, por excepción, pero día venturoso e imborrable, pudieron vender pepitas por valor de algunos cientos de dólares, a cuyo modesto precio no vacilaron en ampliar la Geografía.

Si la Tierra no estuviese, por fortuna, inexplorada en muchos miles de kilómetros cuadrados, es probable que el oro que aún almacena al hacer irrupción en los mercados causara un menoscabo del producto y consiguiera, sólo por eso, como pretenden algunos teorizantes, arruinar regenerándola, a la presente civilización.

Ese sería el fin del «Kali Yuga» o edad de hierro actual, de cuyo fin aun nos hallamos en el principio. No. El hombre ha de subir el calvario de su experiencia paso por paso. Y antes de que le sea dable crucificar sus más terribles pasiones, ha de bañarse la frente en su propia sangre con la corona de espinas de su civilización.

Por algo los ocultistas y las leyendas confían la salvaguardia del oro y de las riquezas que encierra nuestro planeta a esa cohorte de seres insobornables de existencia real o simbólica, a cuyo cargo, a decir de las gentes sencillas, corre la lista de víctimas que toda exploración nos proporciona en sus relatos dramáticos y novelescos.

El mundo, la humanidad, desde hace muchos siglos «ha necesitado oro»; esta apetencia de oro, esta codicia extraña y misteriosa que en el corazón del hombre germina, arbitrariamente, hacia un determinado tipo de materia, no se puede explicar con racionales.

Remontándonos a tiempos remotísimos, incluso a las tribus nómadas que conducían ganados y practicaban el intercambio; a los tiempos en que los mismos jefes y patriarcas vivían con sencillez y austeridad manifiestas; en que todas las artes suturarias estaban reducidas a unas túnicas de lana y a unas tiendas de pieles de carnero, y tal cual collar de bronce o de otro metal grosero, aparece en leyendas y poemas la fascinación del oro, ya con valor material o con un valor simbólico.

Las dinastías semidivinas que en las leyendas y mitos encabezan la genealogía de tantos pueblos y razas: los primeros instructores y semidiosos que tuvieron las naciones legendarias y cuyo pensamiento se conserva por tradición oral y escrita, ya utilizaban en sus parábolas y aforismos expresiones tan tendenciosas y auténticas como las de establecer paralelismos y analogías entre «la virtud y el oro», la «avididad y el oro»; sin adentrarnos por los dominios de la poesía en que «la arena dorada», «los áureos cabellos» y el «sol con sus rayos de oro» se repiten con machacona insistencia.

Los alquimistas de la Edad Media fueron más hondo. Creyeron de buena fe muchos de ellos en no se sabe qué extraña metamorfosis de la energía solar en medio de las entrañas de la Tierra, que se traducía en el metal codiciado. Y por distintos caminos creyeron en esa transmutación de lo que el Sol era perpetua fuente de energía, aunque se realizase por intermedio de otros metales. Convertir el polvo y el mercurio en oro, fué una obsesión de los viejos alquimistas y aun sigue siéndolo de los modernos físico-químicos.

El oro es un metal noble y un metal bello. No es una belleza efímera como en las flores y muchos seres organizados, incluso en el ser humano. Mientras al vegetal, al mineral y al animal todo le ataca y escoria, destruye y desorganiza, el oro se mantiene inalterable a los agentes atmosféricos, es insensible a los ácidos aislados y gracias a ser de oro, hemos podido apreciar al cabo de unos milenios la faz auténtica y juvenil de Tut-Ank-Amen, el Faraón inquietante de los maleficios póstumos.

El oro así precedido de una tradición tan vasta; tan firmemente aliado con la Fantasía humana; tan hondamente arraigado en la codicia del hombre, es, con razón o sin ella, el objeto anhelado por excelencia; y en esta apetencia de oro, más alarmante cuando resulta más inexplicable; más fascinadora cuanto se nos presenta tocada de ilusión y de misterio, reside la verdadera razón de su valor absoluto y relativo—¡qué más da!—de su valor altísimo que viene dado por el total de todas las codicias.

Y mientras, por codiciarlo todos, disfrute el que lo tenga en abundancia del goce de la humana servidumbre, el poderío y la gloria, la libertad y el amor serán sus principales atributos.

Una de las maneras de allegar oro, la más simplista sin duda, pero quizá también la más romántica, consiste en ir a buscarlo por los rincones del planeta;

visto, que se asombran de que un partido tome acuerdos en sus Congresos y pida soluciones a sus problemas. Si esto es la democracia y la mejor prueba de que el Gobierno vive sanamente, fundado en la opinión pública, las contiendas, lejos de preocuparme, me demuestran la seguridad del Gobierno. Si estos asuntos llegan a plantearse parlamentariamente será la hora de preocuparse de ellos. Mientras tanto, no.

Hablando de la retirada de los conservadores del Parlamento, añade: Ya en otra ocasión se retiró del Parlamento una fracción política, pero volvió en cuanto se liquidó el incidente parlamentario que había causado su enojo. El caso del grupo a que ahora nos referimos es muy distinto; han salido del Parlamento sin mediar un incidente adecuado, y una vez fuera se han dedicado a desprestigiar al mismo Parlamento y al Gobierno.

Ha sido un error político deplorable lo que ese grupo ha hecho; pero no hemos sido nosotros los culpables. Si esa actitud fuera rectificada lo celebraríamos por ellos y por el Parlamento.

Respecto a las otras declaraciones del señor Barrios, declara el señor Azaña que han sido la misma corrección en lo personal y lo político. Ahora bien. Aspiráramos a vuestra confianza. No lo hemos logrado y la abstención de esta tarde lo demuestra. Se nos pone en el estrecho de ostentar la mayoría en esta votación y creemos lícita la táctica de una minoría de oposición.

Nadie puede dudar de que nuestra permanencia en este sitio es una justificación permanente. Respondemos a nuestra noble creencia. ¿Puede haber alguien tan frívolo que pueda pensar en otra cosa? No soy yo sólo; son todos los hombres de este Gobierno y los de esta mayoría los que hacen un sacrificio por sus convicciones políticas. No nos mueve el deseo de perder en el Poder; hartos triunfos hemos logrado ya para que aun ansiemos otros nuevos.

En su posición ahora es la de siempre. El día en que mi presencia sea innecesaria o inútil, con el asenso de estos hombres—por los ministros—se realizará lo que ahora se nos insinúa. Pero será por nuestra voluntad, expelidos por el Parlamento o la opinión.

En su camino ha de seguir, afirmando su política cada vez más; pero hay que reservar el porvenir de todos: el de una coalición política todavía fecunda y el de una oposición legítima. Pero sin meternos en una encrucijada, de la que no se pudiera salvar la Constitución, base del libre juego político futuro.

Guardemos, señores la integridad de nuestros programas, de nuestra política y de nuestra responsabilidad.

Rectificaciones El señor Martínez Barrios rectifica y pide al Gobierno un cambio de conducta, exigido por el país y por las conciencias de muchos de los diputados de la mayoría.

querido emitir la voz conciliadora para acallar la rencilla. Vamos a negar nuestros votos en este trance. No veáis en ello una agresión; nos obliga un deber tan respetable como el que sujeta al Gobierno al banco azul.

Nuestra actitud debe alegrar a los amigos del régimen, porque de este modo aún queda un partido republicano que pueda recoger el Gobierno en lo futuro. Una gran parte de la opinión española se vería defraudada si nosotros hoy votáramos con la mayoría fiel al Gobierno.

Se dirige al jefe del Gobierno para indicarle que recapitule en su conciencia y se atenga al deber que le dicte. El señor Azaña es una realidad para unos, para otros un enigma y para muchos es una esperanza. No defraudéis su señoría esa esperanza para el futuro. No importa que haya ahora mayor o menor número de diputados; importa más que el pensamiento de España impulse a todos a cumplir con su deber.

Discurso del señor Azaña El señor Azaña contesta diciendo: Ha llegado ya a convencimiento de todos la realidad de que en el Parlamento no se puede plantear el problema de si el Gobierno cuenta o no cuenta con la confianza del país. Solamente el pueblo, soberano puede ser juez en esta polémica, que se resolverá en su día en las elecciones, pero no antes.

Tampoco quiero examinar en este momento, dice, si contamos con el apoyo de la mayoría. Repetiré lo que he dicho tantas veces: el Gobierno existe porque cree contar con la mayoría. Cada uno de nosotros cree que dentro de su partido y con su orientación presta el mejor servicio a la patria.

El Gobierno no cree que cuenta con mayoría parlamentaria, sin que tenga nada que ver con el desarrollo interno de sus partidos. Hay por ahí ciudadanos, nacidos anteaer, por lo

El «quórum» Se procede a la votación nominal de la primera ley, que es la que habilita recursos para el nuevo ministerio de Industria.

Abandonan el salón los diputados radicales, agrarios, progresistas e independientes, quedando estrictamente la mayoría.

El señor Besteiro anuncia el resultado de la votación. Han votado en pro 233 diputados, y ninguno en contra. El número de diputados en ejercicio es el 444, siendo, por lo tanto, necesarios para el «quórum» 223 sufragios.

El proyecto de ley que declara de utilidad pública las obras de la Ciudad Jardín de la playa de San Juan, de Alicante, obtiene 226 votos favorables, y queda definitivamente aprobado.

El sufragio sobre la ley de Bases para el reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada, arroja 229 votos.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

Administración del Patrimonio de la República en San Ildefonso ANUNCIO DE SUBASTA

Se convoca a subasta pública para enajenar la maquinaria, útiles y enseres de fábrica de productos porcinos enclavada en el Palacio de Riofrio.

La subasta se celebrará a las doce horas del día 5 de Septiembre próximo en el despacho oficial del administrador del Patrimonio de la República en San Ildefonso. Hasta las once horas del día anterior, 4 de dicho mes de Septiembre, se recibirán proposiciones para optar a la subasta en las oficinas de esta Administración.

Las proposiciones se entregarán bajo sobre cerrado, en cuyo anverso se consignará: «Proposición para optar a la subasta para la enajenación de la maquinaria, útiles y enseres existentes en la fábrica de productos porcinos enclavada en Riofrio, debiendo extenderse en papel blanco reintegrado con una póliza de 4,50 pesetas y estar redactadas con arreglo al siguiente modelo de proposición.

Don... mayor de edad, vecino de... en nombre propio (o en la de apoderado de... en el caso de que concurre como representante de otra persona, a nombre de Razon Social), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la venta de la maquinaria, útiles y enseres de la fábrica de productos porcinos enclavada en Riofrio, ofrece por su adquisición la cantidad de pesetas... (en letra y en número comprometido además al cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el respectivo pliego de condiciones (fecha y firma del proponente).

En dicho pliego cerrado que contenga la proposición acompañará el licitante cédula personal y el resguardo de haber constituido una fianza en metálico de cinco mil pesetas en esta Administración, así como los poderes que acrediten la representación que ostenta si no concurre en nombre propio.

El precio o tipo de subasta es de noventa y tres mil quinientas pesetas. Las demás condiciones por que ha de regirse dicha subasta y el subiguiente contrato están contenidas en el pliego, aprobada al efecto, que se halla de manifiesto en esta Administración, y en horas de oficina, todos los días laborables. San Ildefonso, 16 de Agosto de 1933.—El administrador, Luis F. Cordero.

CARTAS COMERCIALES EN UNO Y VARIOS COLORES TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFÍAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO



Muy en breve se celebrará en este Distrito una gran Exposición de coches y camiones que comprende más de 20 modelos, en los que se han incorporado los últimos adelantos de la ciencia. Toda persona interesada en el automóvil y en los transportes mecánicos debe asistir a esta Exposición y podrá apreciar los más altos valores que ofrece la industria del automóvil. CONCESSIONARIO: TIMOTEO GONZALEZ, "LA SERRANA" FERNAN GARCIA, 7. TELEFONO 33.—SEGOVIA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Precios económicos. Reumatismo, piel, catarras nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR